

### DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI Mixto de Renta Fija
Fecha de constitución:	24/02/1998
Último cambio política	16/06/2023
Inversión mínima:	100 euros
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0174431033
Nº Registro CNMV:	1404
Patrimonio (miles de Euros):	386.514
Número de participes:	16.811
Periodo recomendado de permanencia:	3 años
Índice de Referencia:	20% índice Eurostoxx50 (net return) + 80% Letras del Tesoro español a 1 año
Último Valor Liquidativo:	858,27 €

## DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO

El Fondo invierte, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), hasta un 25% de la exposición total en renta variable de emisores y mercados del área euro sin predeterminación por sectores o capitalización y el resto de la exposición total en activos de renta fija pública y/o privada.

La exposición al riesgo divisa será inferior al 30% de la exposición total.

En cuanto a la renta fija, será emitida por países o compañías pertenecientes a países de la OCDE y con al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- en el momento de la compra). No obstante, se podrá invertir hasta un 35% de la exposición a renta fija en emisiones de baja calidad (High Yield, rating inferior a BBB-), incluso sin calificación crediticia.

La duración media de la cartera de renta fija será inferior a 4 años.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 20% EUROSTOXX 50 (net return) + 80% Letras del Tesoro español a 1 año.

### ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Personas que deseen beneficiarse de la posible revalorización de las bolsas del área euro en los próximos años invirtiendo hasta un 25% en valores de renta variable, y el resto en renta fija pública o privada.

Dirigido a inversores con capacidad para asumir pérdidas en relación a los riesgos del fondo y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el horizonte temporal establecido.

### ESTRUCTURA DE LA CARTERA



Estructura de la cartera del fondo

### PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es 2.  
Tiene un perfil de riesgo bajo.

← Potencialmente menor rendimiento      Potencialmente mayor rendimiento →  
← Menor riesgo      Mayor riesgo →



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y esta calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

### VOLATILIDAD DEL FONDO\*

**3,00%**

\*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

### COMISIONES

Comisión anual de Gestión s/ patrimonio :	<b>1,50%</b>
Comis. anual Depositario s/ patrimonio :	<b>0,10%</b>
Comisión de Suscripción :	--
Comisión de Reembolso :	--

### EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

## RENTABILIDAD DEL FONDO

2024*	Trimestral				Anual				
	Actual	1Tri2024	4Tri2023	3Tri2023	2023	2022	2021	2020	2019
<b>1,20%</b>	-0,83%	2,05%	3,38%	-0,54%	2,75%	---	---	---	---

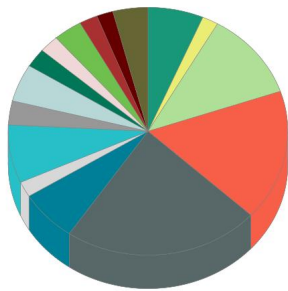
\* Año en curso hasta la fecha de la ficha

## COMENTARIO DEL GESTOR

Durante el 2023 hemos asistido a rentabilidades significativas en los activos de renta variable y renta fija. Entre los catalizadores de este buen comportamiento están la constatación de una tendencia a la baja de la inflación a lo largo del año y una economía resiliente que evitaba la recesión. Esto llevaba al mercado a descontar grandes expectativas en relación al inicio de recorte de los tipos de interés en 2024, que se reafirmaban tras las reuniones de diciembre de los principales bancos centrales. Así, las bolsas registraban subidas cercanas al 20%, destacando el Ftse MIB italiano con un alza del 28% y el Ibex que se ha revalorizado un 23%. La rentabilidad del bono alemán a 2 años ha cerrado 2023 en 2,4% y el bono español lo ha hecho en el 2,96%. La rentabilidad de los bonos a 10 años se ha reducido hasta el 2,99% en España y 2,02% en Alemania.

A 31 de diciembre, la renta fija representa el 77% de la cartera, con mayor peso en deuda pública que en crédito, y dentro de éste con mayor peso en grado de inversión que en high yield. Las decisiones generales han ido encaminadas a tener mayor peso en activos europeos respecto a activos estrictamente nacionales. La duración de la cartera es de 1,78 años. El porcentaje de inversión en renta variable se sitúa en el 21,6%. Lo más destacable en el periodo es que apenas hemos incrementado la duración media de los bonos ya que consideramos que todavía no se ha vencido la guerra contra la inflación, y por ende deberíamos ver volatilidad en el mercado de bonos. Los activos que más rentabilidad han aportado al fondo han sido las acciones de TotalEnergies (+19% para un peso medio del 0,8%).

### COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



CONSUMO CICLICO	6,42%
CONSUMO NO CICLICO	1,86%
DEUDA DE OTRAS ADMIN. PUBLICAS	11,49%
DEUDA DEL ESTADO A	17,07%
DEUDA PUBLICA EXTRANJERA	22,69%
EMISIONES AVALADAS	6,70%
ENERGIA	2,01%
FINANCIERO	7,59%
FONDOS RENTA FIJA	3,13%
INDUSTRIAL	4,90%
MATERIALES	2,47%
REPOS SOBRE DEUDA PUBLICA	2,26%
Resto	3,34%
SANIDAD	2,11%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	1,90%
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	4,06%

### PRINCIPALES INVERSIONES

VALOR	PESO%
EUROPEAN UNION 0,8% 040725	4,55%
BONO DEL ESTADO 0,00% 310525	3,36%
OB.COMUNIDAD DE MADRID 4,30% 150926	3,11%
BONO DEL ESTADO 0% 310127	2,98%
COMUNIDAD MADRID 1,826% 300425	2,84%
INSTITUTO CREDITO OFICIAL 1,30% 311026	2,73%
AC.ASML HOLDING NV	2,27%
REPO BONO DEL ESTADO 0,7% INFLACI 301133	2,26%
CANDRIAM BONDS EURO HIGH YIELD V	2,00%
BONO DEL ESTADO CUPON CERO 310524	1,93%

## FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

## DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS

### RIESGO DE MERCADO:

Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

RIESGO DE CREDITO: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. Riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 35% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

### RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

## RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión del fondo ya que no dispone actualmente de una política de integración de estos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad del fondo no puedan llegar a ser significativos.

La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que no dispone de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información acuda a [www.gescooperativo.es](http://www.gescooperativo.es) y consulte el apartado de sostenibilidad.

## PROCEDIMIENTO

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en [www.ruralvia.com](http://www.ruralvia.com) y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).